

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.
23 Nº 436/02-20234
5 San José, Costa Rica, lunes treinta de enero del dos mil veintitrés, a las diez horas
6 con treinta y cinco minutos.
78 SESIÓN ORDINARIA
9

10 Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta
MBA. Flora Montealegre Guillén, secretaria
M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez, tesorero
Lic. Numa Estrada Zúñiga, vocal
Lcda. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Gerente General:

Lic. Pablo Montes de Oca Carboni

Auditor Interno:

Lic. Jorge Benavides Campos

Asesor Legal Junta Directiva

Lic. Rafael Brenes Villalobos

General del BNCR:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

Subsecretaria General:

11 ARTÍCULO 1.
1213 Se dejó constancia de que la vicepresidenta de este directorio, señora Ruth Alfaro
14 Jara, no asistió a la presente sesión, por cuanto debió atender asuntos personales.
1516 ARTÍCULO 2.
1718 De conformidad con lo previsto en el artículo 15.^º del *Reglamento para el*
19 *Funcionamiento de las juntas directivas de las subsidiarias que conforman el*
20 *Conglomerado Financiero BNCR*, en el que se dispone la posibilidad de celebrar
21 sesiones con participación virtual en situaciones de caso fortuito, se dejó constancia
22 de que la secretaria de este directorio, señora Flora Montealegre Guillén, se unió a la
23 presente sesión mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la
24 simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los
25 participantes.
2627 ARTÍCULO 3.
2829 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: “Buenos
30 días. Procedemos a dar inicio a la sesión 436/02-2023 de BN Fondos, son las diez y
31 treinta y cinco de la mañana. Entonces, como primer punto de agenda, sería la
32 verificación de la grabación de audio y video”.33 La señora Zúñiga Chacón indicó: “Sí, señora, ya la iniciamos”.34 La directora Alpízar Chacón expresó: “Muchísimas gracias”.

35 (M.A.Ch.)

36 ARTÍCULO 4.
3738 La directora señora Maricela Alpízar Chacón indicó: “Pasamos al punto 2.a, el orden
39 del día. Entonces, procedemos a aprobar el orden del día. ¿De acuerdo?”.

40 Los señores directores estuvieron de acuerdo en aprobar el orden del día.

41 Resolución42 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
43 día de la sesión ordinaria número 436/02-2023 de BN Sociedad Administradora de
44 Fondos de Inversión, S. A.

1

(M.A.Ch.)

2

3

ARTÍCULO 5.º

4

5 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón manifestó: “El
6 punto 2.b corresponde a la aprobación del acta de la sesión ordinaria 435 del 17 de
7 enero del 2023. Entonces, procederíamos a la aprobación del acta”.

8 El señor Montes de Oca Carboni apuntó: “Tal vez un par de comentarios, doña
9 Maricela”.

10 La directora Alpízar Chacón indicó: “Adelante”.

11 El señor Montes de Oca Carboni explicó: “Por error a la hora de trascibir el acta, el
12 artículo 5.º se puso como confidencial; pero, cuando se aprobó en Junta era público,
13 entonces, ya las muchachas lo corrigieron”.

14 La directora Alpízar Chacón indicó: “Se aprobaría con la corrección señalada”.

15 El señor Montes de Oca Carboni expresó: “Sí y después otra corrección menor de
16 redacción; pero, ya yo se las pasé a las muchachas”.

17 La directora Alpízar Chacón señaló: “O.K. Se aprobaría con las correcciones”.

18 Los señores directores mostraron su anuencia.

Resolución

20 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
21 sesión ordinaria número 435/01-2023 del 17 de enero del 2023, considerando las
22 observaciones de forma y otra tendiente a mantener público el artículo 5.º de dicha
23 acta, remitidas previamente por el señor Pablo Montes de Oca Carboni, gerente
24 general, vía correo electrónico a la Secretaría General.

(M.A.Ch.)

25
26
27 La directora señora Maricela Alpízar Chacón expresó: “El punto 2.c corresponde a
28 *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor. ¿Hay algún temita?*”.
29 Los miembros de este órgano colegiado indicaron no tener asuntos.

(M.A.Ch.)

ARTÍCULO 6.º

30
31
32
33
34 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen
35 ejecutivo 436/02-2023-465, de fecha 30 de enero del 2023, mediante el cual presenta
36 una propuesta de actualización de los prospectos de los fondos de inversión
37 (Financieros, Desarrollo de Proyectos e Inmobiliarios) que administra esta
38 subsidiaria, conforme lo solicitado por la Superintendencia General de Valores
39 (Sugeval) en el oficio F00/0-2172 del 24 de noviembre del 2022, en el que se sugiere
40 revisar los prospectos de los fondos administrados por esta sociedad, en aras de que
41 sean actualizados y corregidos en el próximo trámite de modificación de cada uno de
42 los prospectos. Asimismo, al citado resumen ejecutivo se anexa el oficio F00/0-2296
43 del 15 de diciembre del 2022, suscrito por la señora Patricia Mata Solís, directora de
44 Oferta Pública, por medio del cual comunica que se concluyó el proceso de
45 actualización anual del prospecto del Fondo de Inversión BN Redifondo Mensual
46 Colones No Diversificado.

47 La directora Alpízar Chacón dijo: “Le cedo la palabra a don Pablo”.

48 El señor Montes de Oca Carboni manifestó: “Recordarán, hace unas dos o tres
49 sesiones atrás, yo informé que la Sugeval hizo una revisión aleatoria de los
50 prospectos, tomó como base el RediFondo colones y nos solicitó que le incorporáramos
51 tres cosas, que eran dos riesgos y que incluyéramos que tenemos un gestor de
52 portafolio suplente. La verdad es que nos pareció que era un buen aporte de la
53 Sugeval, entonces, atendiendo esa solicitud se corrigió o se complementó ese
54 prospecto; pero, la Sugeval también nos hizo una anotación que se indica acá, que nos
55 sugirieron que revisáramos los otros prospectos a ver si convenía incluirlos y yo había
56 comentado a Junta que más adelante íbamos a traer la propuesta para modificar

1 todos los prospectos para agregar eso, porque la verdad es que nos pareció que fue un
2 buen aporte de la Sugeval. Para recordar, los cambios fueron estos: incluir el nombre
3 de la gestora suplente, que es Paula Ramírez Solano, y también se nos pidió incluir
4 dos riesgos adicionales que fue el riesgo reputacional de imagen y el riesgo de
5 continuidad del negocio, esa fue la redacción que se incluyó. Adicionalmente a eso, se
6 incluye cómo se administran los riesgos. Después de una revisión que hizo la
7 Dirección de Relaciones Institucionales, nos pidió hacerle unos pequeños ajustes a la
8 forma de mitigación del riesgo y, entonces, por eso también cambia un poquitito la
9 que habíamos puesto en RediFondo, me parece que quedó mejor con la sugerencia
10 que ellos nos dieron y, entonces, por eso estamos proponiendo hacerle esa
11 modificación al RediFondo, de forma que los 16 prospectos de los 16 fondos que
12 administrámos, más los fondos que están aprobados; pero, que no están todavía en
13 circulación tengan la misma redacción. Entonces, la propuesta básicamente es la
14 autorización de la Junta para modificar en esos términos todos los prospectos. Esta
15 es una modificación por hecho relevante; es decir, aprobado acá —en caso de que se
16 apruebe—, nosotros procederíamos mañana a informar al mercado que todos
17 nuestros prospectos fueron modificados en esta forma. Después, hay un trámite
18 administrativo, hay que hacer unas declaraciones juradas y todo; pero, ya digamos
19 tendríamos la nueva redacción de todos los prospectos. Entonces, si estuvieran de
20 acuerdo, la idea es que sea aprobado, en firme, para nosotros mañana trasmitir el
21 hecho relevante. Básicamente, es eso".

22 La directora Alpízar Chacón dijo: "Muchas gracias, don Pablo. Entonces, procedemos
23 a votarlo aprobado, en firme, para que lo puedan publicar, bueno, comunicarlo como
24 hecho relevante".

25 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

26 Resolución

27 **Considerando:** **i)** lo solicitado por la Superintendencia General de Valores (Sugeval)
28 en el oficio F00/0-2172 del 24 de noviembre del 2022, en el que se sugiere revisar los
29 prospectos de los fondos administrados por esta sociedad, y **ii)** la solicitud expresa de
30 la Administración, conocida en esta oportunidad, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**
31 **UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** **1)** **aprobar** la actualización de los
32 prospectos de los fondos de inversión (Financieros, Desarrollo de Proyectos e
33 Inmobiliarios) de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., de
34 conformidad con los términos del resumen ejecutivo 436/02-2023-465, de fecha 30 de
35 enero del 2023, y de lo expuesto en esta oportunidad por el señor Pablo Montes de
36 Oca Carboni, gerente general de BN SFI, S. A. Asimismo, se autoriza a la Gerencia
37 General gestionar ante la Sugeval el trámite correspondiente y realizar cualquier
38 cambio conforme lo solicite dicho ente regulador. **2)** **Tener por presentado** el oficio
39 F00/0-2296 del 15 de diciembre del 2022, suscrito por la señora Patricia Mata Solís,
40 directora de Oferta Pública de la Sugeval, por medio del cual comunica que se
41 concluyó el proceso de actualización anual del prospecto del Fondo de Inversión BN
42 RediFondo Mensual Colones No Diversificado.

43 **Nota: se dejó constancia** de que los señores directivos acordaron la firmeza de este
44 acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2)
45 del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

46 **Comuníquese** a Gerencia General.

47 (P.M.C.)
48

49 **ARTÍCULO 8.º** 50

51 En cumplimiento de lo dispuesto por la Contraloría General de la República en las
52 Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, el gerente general, señor Pablo Montes
53 de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 436/02-2023-466, de fecha 30 de enero
54 del 2023, al cual se adjunta el documento titulado **Informe de Evaluación y**
55 **Ejecución Presupuestaria, II semestre 2022**, de BN Sociedad Administradora de
56 Fondos de Inversión, S. A.

57 La directora Alpízar Chacón indicó: "Le cedo la palabra a don Pablo".

1 El señor Montes de Oca Carboni señaló: “Este es un informe que debe irse mañana a
2 la Contraloría, así que estamos con tiempo para que fuera conocido antes en esta
3 Junta Directiva. Vamos a ver primero el cuadro que tiene que ver con los ingresos,
4 tratamos de hacer los números lo más grandes posibles; pero, a veces quedan siempre
5 un poquito pequeños. Ustedes pueden ver en la primera parte, en la parte de arriba,
6 que se refieren a todo lo que son los ingresos, el principal ingreso es servicios
7 financieros, que tiene que ver con la comisión de administración de los fondos, en
8 donde se cumplió para el segundo semestre de acuerdo al presupuesto que se le
9 presentó a la Contraloría, un cumplimiento del 110,13%. También, hay otros rubros
10 como intereses de los títulos valores, también se cumplió por arriba del 100%, y otros
11 ingresos que tienen que ver con diferencias de cambio, pues, eso depende básicamente
12 de cómo se mueva el tipo de cambio, a veces no nos genera ingresos, a veces nos
13 genera déficit; pero, en esta oportunidad nos generó un superávit, digamos, un
14 ingreso más allá de lo que teníamos presupuestado. En un rubro que se llama *Otros*
15 *ingresos no tributarios* ahí se registran básicamente los descuentos de los títulos que
16 compramos y eso depende de qué tipo de títulos compramos, si compramos títulos con
17 descuento o títulos a valor nominal, eso depende del mercado, entonces, esa es una
18 variable que, en realidad, depende de lo que haya en el mercado, entonces, en esta
19 oportunidad se compró menos de lo que se tenía previsto de ese tipo de título, o sea,
20 se compraron de otros y por eso se observa un cumplimiento del 71%. En ingresos de
21 capital, vean que prácticamente el cumplimiento es cero, porque aquí se registra lo
22 que tiene que ver con la venta de títulos de la cartera propia, no vendimos, no
23 ocupamos vender, entonces, por eso prácticamente la ejecución es cero. En cuanto a
24 recursos de financiamiento, ustedes pueden ver que hay una diferencia notable, es
25 porque en el segundo semestre se había presupuestado una parte del pago de
26 dividendos que requerían utilizar recursos de periodos anteriores; no obstante, no fue
27 necesario, porque primero que todo los dividendos se pagaron en el primer semestre
28 y, para el resto del segundo semestre, no ocupamos utilizar ningún tipo de
29 financiamiento, sino utilizamos los recursos que genera la empresa, entonces, no fue
30 necesario. Este formato, yo sé que ustedes lo pueden ver extraño; pero, es que
31 realmente es extraño, porque está previsto para otro tipo de empresas, ¿verdad?,
32 empresas que no generan utilidades, empresas donde los ingresos son igual a los
33 gastos y si subejecutan los gastos significa que algún servicio público dejaron de
34 cumplir, a diferencia del caso de una empresa como nosotros que, más bien,
35 procuramos subejecutar los gastos para tener más utilidades; pero, ese es el formato,
36 la Contraloría no hace diferencias y tenemos que apegarnos a ese formato. En la
37 siguiente filmina vamos a ver la misma información de una forma un poco gráfica,
38 donde ustedes pueden ver que sí, efectivamente, nuestro principal ingreso tiene que
39 ver con los servicios financieros y de seguros; pero, básicamente es la comisión de
40 administración que corresponde a las primeras barras. Los otros son los intereses y,
41 por último, el uso del superávit; pero, no lo usamos, no fue necesario. Si nos pasamos
42 a la parte de los egresos, podemos ver que nuestro principal rubro de gastos como
43 empresa de servicios son los salarios, se ejecutó un 83,15%. Tal vez aquí —temas si
44 se quieren medio académicos— explicar que todas las empresas del grupo tenemos
45 plazas vacantes y que no necesariamente se van a utilizar en el periodo; pero, hay
46 que darles contenido presupuestario, no se usaron esas plazas, entonces, por eso se
47 nota que hay un porcentaje de subejecución relativamente importante. También, en
48 el rubro de servicios pueden ver que hubo una subejecución importante, se gastó
49 prácticamente el 82% de lo que teníamos. Llama la atención, si vemos el rubro de
50 intereses y comisiones que se ejecutó de más de un 100% y uno diría: *no, a nivel de*
51 *presupuesto, especialmente la Contraloría, uno no puede gastar más de lo que tiene*
52 *presupuestado*; pero, esto es básicamente porque en el segundo semestre hubo más
53 gastos de intereses y comisiones, cuando lo sumamos con el primer semestre, en
54 realidad, la ejecución fue de un 94,83%, es decir, a nivel anual estamos bien. El
55 segundo semestre sí fue mayor; pero, digamos, eso no necesariamente es controlable
56 por nosotros, eso depende de cierta dinámica de cargos que nos hacen, etcétera. Algo
57 parecido sucedió con activos financieros, aquí es donde registramos las primas de los
58 títulos, porque cuando compramos un título de más del 100%, digamos, lo compramos

1 en un 105%, ese 5% hay que amortizarlo y es un gasto. Entonces, compramos más
2 títulos con prima en el segundo semestre y, por eso, ejecutamos un 130,51%; pero, si
3 lo anualizamos, lo sumamos con el primer semestre, alcanza apenas un 64,8%. De
4 forma tal que, a nivel de presupuesto y normas presupuestarias, nos encontramos
5 bien. Por último, también este podría llamar muchísimo la atención de por qué sí
6 teníamos presupuestado ¢2.142 millones en el segundo semestre en transferencias
7 corrientes solo se ejecutó el 78,4%, bueno, la razón es que básicamente aquí está el
8 pago de dividendos al Banco Nacional y eso se hizo en el primer semestre, como decía,
9 el principal rubro ya se fue en el primer semestre, quedando para el segundo semestre
10 la continuación de un gasto que se va acumulando y que tiene que ver con el pago de
11 la Comisión Nacional de Emergencias, esto que se va acumulando y se paga ahora,
12 hasta ahorita lo pagamos en febrero o marzo, y otros rubros menores como cesantía
13 o prestaciones de los colaboradores que se van acumulando. Básicamente, esa es la
14 explicación de este cuadro. Si pasamos a la siguiente filmina vemos en forma gráfica
15 que los principales rubros son remuneraciones, servicios y el pago de dividendos;
16 pero, que, en realidad, se ejecutó el primer semestre del 2022. Después, hacemos un
17 repaso sobre el cumplimiento de las metas del Plan Anual Operativo, por el formato
18 que se utiliza en la forma como se presentan los avances, no necesariamente reflejan
19 lo que uno podría pensar de los avances; por ejemplo, cuando vemos el caso de
20 mantener la certificación, se hizo el 50%, sí se hizo el 50% en el segundo semestre, el
21 otro 50% se hizo en el primer semestre, entonces, a nivel global, se hizo el 100%.
22 Entonces, dependiendo la actividad, si tiene un cronograma, se pone el avance del
23 cronograma; pero, puede ser el 100%; si era avanzar el 30% y se hizo el 30% se avanzó
24 el 100%; pero, aquí se presenta el 30%. Entonces, digamos que este es el formato que
25 se utiliza. Si uno quisiera saber realmente cuánto se cumplió, bueno, eso lo vamos a
26 ver en el próximo informe de liquidación presupuestaria; pero, se los puedo adelantar
27 de una vez, fue de un 93,62% el cumplimiento del PAO, o sea, me parece que fue una
28 muy buena ejecución del PAO. Bien, con eso estaríamos terminando la presentación
29 del plan de ejecución presupuestaria”.

30 La directora Alpízar Chacón expresó: “Gracias, don Pablo. ¿Algún comentario?
31 Bueno, muchas gracias, don Pablo. Yo creo que queda muy claro que estamos viendo
32 parcialmente los datos y que eventualmente tendremos el global y ahí está el reflejo
33 total de todo lo que ha sucedido, entonces, muy amable. Entonces, tenemos que
34 proceder a votarlo, ¿verdad?”.

35 El señor Montes de Oca Carboni respondió: “Sí, señora. Y si fuera en firme, o mejor
36 dicho, debería ser en firme para mandarlo mañana a la Contraloría, que es el día que
37 vence, el 31”.

38 La directora Alpízar Chacón indicó: “O.K. Entonces, ¿de acuerdo y en firme?”.
39 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

40 La directora Alpízar Chacón agregó: “Muchas gracias, entonces, se tiene por aprobado
41 el informe”.

42 Resolución

43 En cumplimiento de lo dispuesto por la Contraloría General de la República en las
44 Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**
UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: aprobar el *Informe de Evaluación y*
Ejecución Presupuestaria, II semestre 2022, de BN Sociedad Administradora de
45 Fondos de Inversión, S. A., de acuerdo con las cifras detalladas en el documento
46 adjunto al resumen ejecutivo 436/02-2023-466, de fecha 30 de enero del 2023,
47 expuesto en esta oportunidad por el gerente general de esta sociedad, señor Pablo
48 Montes de Oca Carboni, el cual contempla lo correspondiente al Plan Anual
49 Operativo 2022. Deberán ser cumplidas las disposiciones reglamentarias y
50 normativas atinentes a estos casos.

51 **Nota: se dejó constancia** de que los señores directores acordaron la firmeza del
52 presente acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el
53 inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

54 **Comuníquese a Gerencia General.**

55
56
57
58

(P.M.C.)

1 **ARTÍCULO 11.º**
2

3 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen
4 ejecutivo 436/02-2023-426, de fecha 30 de enero del 2023, en el cual se informa de los
5 hechos relevantes del período, remitidos al señor Reyner Brenes Chaves,
6 superintendente general de Valores a.i., mediante los oficios CHR-754 y CHR-772, de
7 fecha 8 y 14 de diciembre del 2022, respectivamente; CHR-775, CHR-778 y CHR-779
8 todos del 15 de diciembre del 2022, y CHR-836 y CHR-842 del 3 y 4 de enero del 2023,
9 respectivamente, para conocimiento de este órgano colegiado.

10 La directora Alpízar Chacón dijo: “Adelante, don Pablo”.

11 El señor Montes de Oca Carboni explicó: “Esto es para que la Junta Directiva esté al
12 tanto de los hechos relevantes que hemos comunicado al mercado o que están
13 relacionados con nosotros. El primero fue casualmente cuando modificamos
14 RediFondo, se informó al mercado cuáles fueron los cambios. Después, PCR (Pacific
15 Credit Rating) presentó la revisión externa anual del informe sobre el Fondo BN, que
16 es el que se ha estado usando para el desarrollo del Centro de Datos. La Sugeval le
17 pidió que hiciera un ajuste, entonces, tuvieron que hacer un ajuste y emitir un hecho
18 relevante. Lo ponemos acá porque está relacionado con nosotros. Después, nosotros
19 comunicamos sobre esa revisión externa y de la publicación en la página web, por ser
20 un documento público. Después, emitimos un hecho relevante sobre la suscripción
21 del contrato de crédito entre el Fondo que está construyendo el Centro de Datos y el
22 Banco Nacional, especialmente por ser un crédito de la Casa Matriz, fuimos muy
23 amplios en explicar todas las características del crédito: tasa de interés, comisiones,
24 garantía, todo, más allá tal vez de como la norma lo pide, especialmente para que
25 quede claro las condiciones en que el Banco le está dando el crédito al Fondo por ser
26 de nosotros mismos, por ser del grupo, digamos, como una muestra de transparencia,
27 explicar bien las condiciones del crédito. Luego, a raíz de la presentación de la
28 revisión externa del informe, esto está relacionado con que este Fondo es un fondo
29 verde, entonces, requiere revisiones anuales. El prospecto, y como esto es tan nuevo,
30 el prospecto hablaba de que había que hacer una verificación y no hablaba de las
31 verificaciones anuales, entonces, la Sugeval nos pidió que le agregáramos ahí unas
32 palabritas para que hable de que hay que hacer verificaciones anuales. Esto está
33 nuevo, que no sé si ustedes se dieron cuenta de que la semana pasada la Sugeval
34 emitió un hecho relevante, medio desagradable, medio feo, regañando a la Bolsa
35 Nacional de Valores porque hace seis meses, más o menos, se aprobó la ley que
36 incentiva la emisión de bonos verdes; pero, esa ley le dio la obligación a la Bolsa
37 Nacional de Valores de, en seis meses, reglamentar la ley y no lo hizo, entonces, la
38 Sugeval le advierte que no lo hizo, creo que no tiene ninguna penalidad, más que
39 decir que no cumplió con la tarea; pero, da una cosa muy importante la Sugeval y
40 dice: *Vea, y las certificaciones que provengan de la Bolsa Nacional de Valores, que no*
41 *hizo el reglamento, eso queda en pausa, porque no hay un marco legal que las cobije.*
42 Los que se salvan son los que han utilizado alguna entidad que sea signatario del
43 CBI (Climate Bonds Initiative), eso sí es por aparte, porque es regulación
44 internacional. En el caso nuestro, que utilizamos a PCR, PCR es signatario de CBI,
45 entonces, no tenemos problema con la *torta que se jaló* la Bolsa. Y, por último, el hecho
46 relevante 842 fue comunicado al mercado del pago de los beneficios del Fondo de
47 Proyecto de Infraestructura Pública I, que es el edificio que alquila el Banco Central.
48 Ya se comunicó cuánto se pagó de dividendos. Sobre ese Fondo, en la próxima sesión,
49 ambos comités presentarán el BN I y el de Infraestructura Pública I, ahí habrá mucho
50 más detalle. Este es informativo, doña Maricela”.

51 La directora Alpízar Chacón comentó: “¿Alguna consulta? O.K. Muchas gracias, don
52 Pablo. Lo tendríamos por recibido”.

53 Los directivos mostraron su anuencia.

54 **Resolución**

55 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
56 el resumen ejecutivo 436/02-2023-426, de fecha 30 de enero del 2023, en el cual se
57 informa de los hechos relevantes del período, remitidos al señor Reyner Brenes
58 Chaves, superintendente general de Valores a.i., mediante los oficios CHR-754 y

1 CHR-772, de fecha 8 y 14 de diciembre del 2022, respectivamente; CHR-775, CHR-
2 778 y CHR-779 todos del 15 de diciembre del 2022, y CHR-836 y CHR-842 del 3 y 4
3 de enero del 2023, en ese orden.

4 **Comuníquese a Gerencia General.**

5 (P.M.C.)

6

7 ARTÍCULO 13.º

8

9 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen
10 ejecutivo 436/02-2023-474 del 30 de enero del 2023, al que se adjunta el documento
11 denominado ***Infoanálisis, Informe Trimestral BN Fondos, de Octubre-***
12 ***Diciembre 2022***, con corte al cuarto trimestre del 2022, para conocimiento de este
13 órgano colegiado.

14 Al respecto, don Pablo dijo: “Esto es muy rápido, es para que ustedes estén enterados
15 de que ya publicamos el cuarto informe del cuarto trimestre del 2022. Este es un
16 documento muy amplio, donde a los clientes se les informa qué hemos hecho con su
17 dinero, cómo les ha ido con su dinero y qué estamos viendo en el mercado. Entonces,
18 viene una sección por cada fondo de inversión. Esto es un documento que es de
19 carácter obligatorio, es obligatorio de cierta información mínima, nosotros la
20 complementamos y cada trimestre se hace la emisión. Está disponible en nuestra
21 página web. Creo que doña Flora me había pedido la vez pasada que le enviara el
22 *link*; yo le envíe el *link* para que ella tuviera acceso al documento y está disponible
23 para cualquier persona que lo quiera revisar. Esto básicamente es para que la Junta
24 esté enterada del tipo de información que se les da a los inversionistas. Hay todo un
25 ecosistema de control en fondos de inversión”.

26 La directora Alpízar Chacón expresó: “Muchas gracias, don Pablo, muy amable. Se
27 da por recibido el informe. Si hay alguna consulta adicional, adelante”.

28 Los directivos no formularon consultas.

29 Resolución

30 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
31 el resumen ejecutivo 436/02-2023-474 del 30 de enero del 2023, al que se adjunta el
32 documento denominado ***Infoanálisis, Informe Trimestral BN Fondos, de***
33 ***Octubre-Diciembre 2022***, con corte al cuarto trimestre del 2022, que contiene un
34 análisis detallado de las condiciones de los diversos fondos administrados por esta
35 subsidiaria, expuesto en esta oportunidad por el señor Pablo Montes de Oca Carboni,
36 gerente general de BN SFI, S. A.

37 **Comuníquese a Gerencia General.**

38 (P.M.C.)

39

40 ARTÍCULO 17.º

41

42 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: “El punto
43 final sería la verificación de la grabación de audio y video”.

44 La señora Zúñiga Chacón indicó: “Sí, señora, todo se grabó bien”.

45 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchas gracias. Entonces, daríamos por
46 terminada la sesión”.

47 (M.A.Ch.)

48

49 A las once horas con cincuenta minutos se levantó la sesión.

50

PRESIDENTE

SECRETARIA

51 Lcda. Maricela Alpízar Chacón

MBA. Flora Montealegre Guillén